

Garantía al principio de imparcialidad con relación a las funciones de investigación y sanción ejercidas de manera conjunta por una misma autoridad disciplinaria, a la luz de la ley 734 de 2002 y la ley 1952 de 2019

Autores:

Yury Tenorio Melenje

Michelle Picón Carvajal

Trabajo de investigación como requisito para optar el título de Magíster en Derecho Administrativo

Tutor

Dr. Sergio Hernando Castillo Galvis

RESUMEN

La presente investigación tiene como principal objetivo el análisis de la garantía del principio de imparcialidad en el proceso disciplinario a la luz de la Ley 734 de 2002 y la Ley 1952 de 2019 con relación a las funciones concentradas de investigación y sanción en materia disciplinaria, en el entendido que es necesario el conocimiento de la aplicación del principio de imparcialidad dentro del proceso disciplinario, toda vez que lo que podría generar implicaciones en el ordenamiento jurídico colombiano con la posible inobservancia de principios procesales y constitucionales en la práctica procedural; para ello se abordó una metodología de naturaleza jurídica bajo un paradigma histórico hermenéutico, lo que permitió el desarrollo de ejes temáticos a partir de una descripción generalizada del sistema disciplinario en Colombia y su relación con el Estado Social de Derecho y que a su vez, ha traído consigo factores determinantes, teniendo en cuenta que en la práctica se ven

inmersos los derechos del disciplinado bajo la subsunción de una autoridad que ejerce funciones de investigación y sanción dentro de un proceso, lo que contraria eventualmente el principio de imparcialidad propio del debido proceso previsto en el artículo 29 superior así como Tratados y Convenios Internacionales que hacen parte del bloque de constitucionalidad en Colombia, derivado de la evolución hacia una constitucionalización del derecho internacional que ha conllevado a que dichas disposiciones se entienden incorporadas al ordenamiento jurídico al punto que la inobservancia del principio de imparcialidad, a través de la concentración de funciones investigativas y sancionadoras, podría generar una afectación a las garantías judiciales y protección judicial en términos de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Palabras clave: Principio de imparcialidad, Investigación disciplinaria, Sanción disciplinaria, Bloque de Constitucionalidad, Derecho disciplinario

ABSTRACT

The main objective of this investigation is the analysis of the guarantee of the principle of impartiality in the disciplinary process in view of the Law 734 of 2002 and the Law 1952 of 2019 in relation to the concentrated functions of investigation and sanction in disciplinary matter, on the understanding that knowledge of the application of the principle of impartiality within the disciplinary process is necessary, whereas this could have implications for the Colombian legal system, with possible failure to observe procedural and constitutional principles in procedural practice; a methodology of a legal nature was addressed under a hermeneutical historical paradigm, which allowed the development of thematic axes based on a general description of the disciplinary system in Colombia and its relationship with the social state of law, which has brought with it determining factors, taking into account that in practice the rights of the disciplined are immersed under the subsuming of an authority exercising investigative and sanctioning functions within a process,

possibly contrary to the principle of impartiality proper to due process provided for in the Article 29 above as well as International Treaties and Conventions that are part of the constitutional block in Colombia, as a result of the move towards a constitutional recognition of the international law, which has led to those provisions being considered incorporated into the legal order to the extent that the principle of impartiality has not been observed, through the concentration of investigative and sanctioning functions, could generate an affectation to judicial guarantees and judicial protection in terms of the American Convention of Human Rights.functions within a process, which eventually contravenes the principle of impartiality proper to the expected due process in Article 29 superior as well as International Treaties and Conventions that are part of the constitutionality block in Colombia, derived from the evolution towards a constitutionalization of international law that has led to said provisions being understood to be incorporated into the legal system to the point that the non-observance of the principle of impartiality, through This is due to the concentration of investigative and sanctioning functions, it could generate an impairment to judicial guarantees and judicial protection in terms of the American Convention on Human Rights.

Keywords: Principle of impartiality, disciplinary investigation, disciplinary sanction, constitutionality block, disciplinary law.

REFERENCIAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. (20 de julio de 1991) Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116.
2. Ayosa Silva, M.A. (2019). “Régimen disciplinario en la ley del servicio civil y la vulneración al debido proceso de los servidores públicos” Universidad

Nacional de Piura , Piura, Perú. Recuperado de:
<https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/2135>

3. Bobbio, N. (1992). Teoría General del Derecho. Bogotá, Colombia. Editorial Nomos. ISBN 84-8272-552-1.
4. Colombia. Consejo de Estado (14 de septiembre de 2016) Expediente 34.349, Sala de lo contencioso administrativo sección tercera- subsección A. 2016. [CP. Hernán Andrade Rincón] Recuperado de:
http://consejodeestado.gov.co/documentos/sentencias/14-09-2016_25000232600020010182502%20.pdf
5. Colombia. Consejo de Estado (15 de noviembre de 2017) Numero Interno 1131-2014, Sala Plena de lo contencioso administrativo. 2017. [MP. Cesar Palomino Cortés] Recuperado de:
https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/flas_juridico/1892_CE-Rad-2014-00360-00%20GUSTAVO%20PETRO.pdf
6. Colombia. Corte Constitucional (05 de agosto de 1996) Sentencia C-341, Sala Plena. 1996. [MP. Antonio Barrera Carbonel] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-181-02.htm>
7. Colombia. Corte Constitucional (05 de diciembre de 2006) Sentencia C - 028, Sala Plena. 2006. [MP. Humberto Antonio Sierra Porto] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-028-06.htm>
8. Colombia. Corte Constitucional (05 de junio de 1992) Sentencia T-406, Sala Primera de revisión. 1992. [MP. Ciro Angarita Barón] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-406-92.htm>
9. Colombia. Corte Constitucional (05 de junio de 2014) Sentencia T-345, Sala Sexta de Revisión. 2014. [MP. Nelson Pinilla Pinilla] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-345-14.htm>
10. Colombia. Corte Constitucional (13 de marzo de 2013) Sentencia SU-132, Sala Plena. 2013. [MP. Alexei Julio Estrada] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/SU132-13.htm>
11. Colombia. Corte Constitucional (14 de septiembre de 2016) Sentencia C-496, Sala Plena. 2016. [MP. María Victoria Calle Correa] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-496-16.htm>
12. Colombia. Corte Constitucional (16 de julio de 2014) Sentencia C-500, Sala Plena. 2014. [MP. Mauricio González Cuervo] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/c-500-14.htm>
13. Colombia. Corte Constitucional (16 de julio de 2015) Sentencia C - 450, Sala Plena. 2015. [MP. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub] Recuperado de:
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/C-450-15.htm>

14. Colombia. Corte Constitucional (17 de octubre de 2013) Sentencia SU-712, Sala Plena. 2013. [MP. Jorge Iván Palacio Palacio] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/SU712-13.htm>
15. Colombia. Corte Constitucional (17 de Octubre de 2013) Sentencia SU - 712, Sala Plena. 2013. [MP. Jorge Iván Palacio Palacio] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/SU712-13.htm>
16. Colombia. Corte Constitucional (18 de mayo de 1995) Sentencia C - 225, Sala Plena. 1995. [MP. Alejandro Martínez Caballero] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-225-95.htm>
17. Colombia. Corte Constitucional (19 de agosto de 2015) Sentencia C-532, Sala Plena. 2015. [MP. María Victoria Calle Correa] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/C-532-15.htm>
18. Colombia. Corte Constitucional (2 de diciembre de 1998) Sentencia C - 743, Sala Plena. 1998. [MP. Fabio Morón Díaz.] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/C-743-98.htm>
19. Colombia. Corte Constitucional (20 de agosto de 2014) Sentencia C - 593, Sala Plena. 2014. [MP. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-593-14.htm>
20. Colombia. Corte Constitucional (22 de octubre de 2019) Sentencia C-495, Sala Plena. 2019. [MP. Alejandro Linarez Castillo] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/C-495-19.htm>
21. Colombia. Corte Constitucional (23 de agosto de 2012) Sentencia C - 653, Sala Quinta de Revisión. 2012 [MP. Jorge Iván Palacio Palacio] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-653-12.htm>
22. Colombia. Corte Constitucional (23 de agosto de 2012) Sentencia C - 1034, Sala Séptima de Revisión. 2006. [MP. Humberto Antonio Sierra Porto] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/t-1034-06.htm>
23. Colombia. Corte Constitucional (24 de noviembre de 2010) Sentencia C - 941, Sala Plena. 2010. [MP. Jorge Iván Palacio Palacio] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/C-941-10.htm>
24. Colombia. Corte Constitucional (24 de noviembre de 2010) Sentencia C - 941, Sala Plena. 2010. [MP. Jorge Iván Palacio Palacio] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/C-941-10.htm>
25. Colombia. Corte Constitucional (25 de noviembre de 2015) Sentencia C-721, Sala Plena. 2015. [MP. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/C-721-15.htm>

26. Colombia. Corte Constitucional (26 de enero de 2006) Sentencia C - 028, Sala Plena. 2006. [MP. Humberto Antonio Sierra Porto] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-028-06.htm>
27. Colombia. Corte Constitucional (3 de julio de 2013) Sentencia C - 401, Sala Plena. 2013. [MP. Mauricio González Cuervo.] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/C-401-13.htm>
28. Colombia. Corte Constitucional (4 de junio de 2014) Sentencia C - 341, Sala Plena. 2014. [MP. Mauricio González Cuervo.] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-341-14.htm>
29. Colombia. Corte Constitucional (5 de diciembre de 2006) Sentencia C - 1034, Sala Séptima de Revisión. 2006. [MP. Humberto Antonio Sierra Porto.] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/t-1034-06.htm>
30. Colombia. Corte Constitucional (6 de noviembre de 2002) Sentencia C-948, Sala Plena. 2002. [MP. Alvaro Tafur Galvis] Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/c-948-02.htm>
31. Congreso de la República de Colombia. (5 de febrero de 2002) Código Disciplinario Único. [Ley 734 de 2002]. DO: 44.708. recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/C-893-03.htm#:~:text=Precisamente%20por%20ello%2C%20el%20art%C3%ADculo%20el%20art%C3%ADculo%20de%20la>
32. Corte Interamericana de Derechos Humanos (05 de octubre de 2015) Caso Ruano Torres y otros vs. El Salvador. 2015 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_303_esp.pdf
33. Corte Interamericana de Derechos Humanos (06 de mayo de 2008) Caso Yvon Neptune vs. Haití. 2008 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_180_esp1.pdf
34. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2 de julio de 2004) Caso Herrera Ulloa Vs. Costa Rica. 2004 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_107_esp.pdf
35. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2 de julio de 2004) Caso Castillo Petruzzi y otros Vs. Perú. 2004 (Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_52_esp.pdf

36. Corte Interamericana de Derechos Humanos (25 de noviembre de 2003) Caso Myrna Mack Chang Vs. Guatemala. 2003 (Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_101_esp.pdf
37. Corte Interamericana de Derechos Humanos (26 de septiembre de 2006) Caso Almonacid Arellano y otros Vs Chile. 2006 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_154_esp.pdf
38. Corte Interamericana de Derechos Humanos (28 de agosto de 2013) Caso del Tribunal Constitucional. 2013 (Camba Campos y otros) vs. Ecuador (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_268_esp.pdf
39. Corte Interamericana de Derechos Humanos (31 de enero de 2001) Caso del Tribunal Constitucional Vs. Perú. 2001 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_71_esp.pdf
40. Corte Interamericana de Derechos Humanos (5 de febrero de 2001) Caso "La Última Tentación de Cristo" (Olmedo Bustos y otros) Vs. Chile. 2001 (Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_73_esp.pdf
41. Corte Interamericana de Derechos Humanos (8 de julio de 2020) Caso Petro Urrego vs. Colombia. 2020 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_406_esp.pdf
42. Corte Interamericana de Derechos Humanos (9 de diciembre de 1994) Opinión consultiva Responsabilidad Internacional por expedición y aplicación de Leyes violatorias de la Convención (Arts. 1 Y 2 Convención Americana Sobre Derechos Humanos). 1994. Solicitada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: <https://cdh.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/sites/3/2018/03/OPINION-CONSULTIVA-14.pdf>
43. Corte Interamericana de Derechos Humanos (20 de marzo de 2013) Resolución Caso Gelman vs. Uruguay. 2013 (Supervisión de cumplimiento de sentencia). Recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/gelman_20_03_13.pdf
44. Gadamer, H. (1993). Verdad y método HERMENEIA 7. Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Quinta edición. Salamanca: Ediciones Sígueme. Recuperado de: <http://files.bereniceblanco1.webnode.es/200000089-633d56437f-/Gadamer-Hans-Georg-Verdad-y-Metodo-I.pdf>

45. León Martell, V. C. & Reyes Barrutia, L. (2019). "Determinación y aplicación de la potestad sancionadora administrativa de responsabilidad administrativa funcional: Contraloría General de la República" Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. tomado de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15118/Le%c3%b3n%20Martell%20V%c3%adctor%20Candelario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
46. Meza Velandia, E.A. (2020). Coadministración disciplinaria: un nuevo poder del juez contencioso administrativo" Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. tomado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28727>
47. Montero, J. (2008). La ausencia de designio o de prevención en el juez de poner su función jurisdiccional al servicio del interés particular de una de las partes. en Mac-Gregor, F & Lelo de Larrea, Z. (Coord.), *La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*, t. IX, *Derechos humanos y tribunales internacionales*. (pp. 777-817). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
48. Organización de las Naciones Unidas. (16 de diciembre de 1966) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 1966. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
49. Organización de los Estados Americanos. (22 de noviembre de 1969). CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (Pacto de San José). recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
50. Picado, C. (2014). Revista de IUDEX. El derecho a ser juzgado por un juez imparcial, (2). 31 - 62. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32673-1.pdf>
51. Ramirez Muñoz, R.A. (2019). "La motivación de las decisiones disciplinarias como presupuesto de legalidad" Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Tomado de https://bdigital.uxternado.edu.co/bitstream/001/2175/1/GPAAA-spa-2019-La_motivacion_de_las_decisiones_disciplinarias_como_presupuesto_de_la_legalidad
52. Rodríguez, I., Burgos, W., Sanabria, A. & Escobar, E. (2019). Control disciplinario interno. Cartilla de Derecho Disciplinario. Recuperado de: [https://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones/CARTILLA%20DE%20DERECHO%20DISCIPLINARIO%20\(1\).pdf](https://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones/CARTILLA%20DE%20DERECHO%20DISCIPLINARIO%20(1).pdf)
53. Rodríguez, M. (2000). La "dificultad contra-mayoritaria" en el caso colombiano. Acción pública de inconstitucionalidad y democracia

participativa.. Revista Derecho del Estado. 213-253. recuperado de:
[https://www.researchgate.net/publication/318099502 La dificultad contra-mayor](https://www.researchgate.net/publication/318099502_La_dificultad_contra-mayor)

54. Velandia, E. (2015). Derecho constitucional convencionalizado y justicia constitucional. Bogotá, Colombia. Editorial VC Editores Ltda.
55. Velloso, A. (2014). Revista Ratio Juris. La imparcialidad judicial y el debido proceso (la función del juez en el proceso civil), 9(18), 207-235. Recuperado de:
<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/109/102>
56. Vicuña, M & Castillo, S. (2015) Revista Justicia. La verdad y la justicia frente a la prueba en el proceso penal. No. 27. 118-134. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/just/n27/n27a07.pdf>
57. Congreso de Colombia. (28 de enero de 2019) Código General Disciplinario. [Ley 1952 de 2019]. DO: 50.850 Recuperado de:
http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1952_2019.html
58. Congreso de Colombia. (31 de agosto de 2004) Código de Procedimiento Penal. [Ley 906 de 2004]. DO: 45.658 Recuperado de:
http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html
59. Congreso de Colombia. (30 de diciembre de 1972) Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos. [Ley 16 de 1972]. DO: 33.780.5 Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1572401>
60. Organización de los Estados Americanos. (22 de noviembre de 1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) . 1969 . Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm